

TRABAJO N°4. Junio Profe. Da Collina. dacollinamariela@gmail.com

UNA HISTORIA DE DERECHOS.

Nunca en la historia de la humanidad se habían reconocido derechos de manera tan amplia. En la actualidad, las leyes internacionales aprobadas por la gran mayoría de los estados del mundo proclaman que todas y cada una de las personas están en igualdad de condiciones para disfrutarlos. Además, se han reconocido protecciones especiales para grupos en situación de vulnerabilidad. Algunos de esos derechos se refieren a cada persona como individuo, y otros, a los pueblos o a la humanidad como conjunto. Pero el reconocimiento de los derechos recorrió un largo camino....

LEE LOS TEXTOS Y RESPONDE A LAS CONSIGNAS.

La esclavitud en América

La conquista tuvo terribles consecuencias sobre la población originaria, que su frió un rápido y enorme descenso demográfico debido a las guerras, a las enfermedades y a las duras condiciones de trabajo, así como también a la desestructuración de sus formas de vida tradicionales.

El colapso demográfico indígena afectó la provisión de mano de obra indígena en minas y plantaciones y, para reemplazarla, los europeos iniciaron el comercio o trata de africanos, traídos de África a la fuerza en barcos "negreros" donde viajaban en forma hacinada. Los nativos africanos eran esclavizados (privados de su libertad) y empleados, principalmente, en las plantaciones de algodón y tabaco del sur de los Estados Unidos, y en las de azúcar y otros cultivos tropicales del Caribe y Brasil, por los que se pagaban precios muy altos en Europa. Las condiciones de trabajo en las plantaciones eran muy duras y había terribles castigos por sublevaciones o fugas. Además, en todas las ciudades las familias ricas contaban con numerosos esclavos como servicio doméstico. Se calcula que más de diez millones de africanos fueron vendidos como esclavos en América, pero casi el doble murió en alta mar a causa del hacinamiento, el hambre y los maltratos.

Un esclavo era una persona a la que se lo despojaba de su libertad y debía trabajar para sus "amos". Estas personas eran consideradas una mercancía, por lo que podían ser compradas y vendidas. Este comercio de seres humanos, como si fueran cosas o animales, tiene su origen en los primeros Estados de la Antigüedad, y resurge con fuerza en el siglo xv con la conquista y colonización europea de América. Portugal, Francia y Gran Bretaña fueron los principales países involucrados en este tráfico infame y muy lucrativo, sustentado en la idea de que existen seres inferiores que deben ser dominados. A partir de la Revolución francesa y la divulgación de las ideas de libertad e igualdad que propagaban los revolucionarios comenzó el proceso de abolición de la esclavitud en América. Por ejemplo, en Chile se abolió en 1823 y en México en 1829. Los países que basaban su economía en la mano de obra esclava de moraron más en reconocer el derecho fundamental de la libertad: Estados Unidos lo hizo en 1865, luego de una cruenta guerra civil, y Cuba y Brasil recién en 1888. En nuestro país, la abolición definitiva de la esclavitud llegó con la sanción de la Constitución Nacional en 1853 (artículo 15). Pese a que la mayoría de los Estados del mundo la abolición la esclavitud continuó en algunos países. Por eso, en 1927 entró en vigor la Convención sobre la Esclavitud: los Estados firmantes se comprometieron a prevenir y reprimir este flagelo en todas sus formas. A pesar de ello, no se eliminó totalmente de algunas zonas del planeta. Mauritania, por ejemplo la prohibió recién en 1980, a pesar de lo cual aún sigue practicando.

1. ¿A QUÉ SE DEBIÓ EN AMÉRICA EL PROCESO DE INTRODUCCIÓN DE AFRICANOS ESCLAVIZADOS?

2'-¿CUÁNDO Y POR QUÉ COMIENZA A PLANTEARSE LA ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD?

3-A-LEE LA SIGUIENTE AFIRMACIÓN DE HARRIET TUBMAN: "LIBERTÉ MIL ESCLAVOS, Y HUBIERA LIBERADO A OTROS MIL SI ELLOS HUBIERAN SABIDO QUE ERAN ESCLAVOS "

B-¿QUÉ SIGNIFICAN ESTAS PALABRAS?

La lucha por los derechos de los pueblos originarios

Durante la época colonial, los indígenas vencidos fueron obligados a trabajar en condiciones de servidumbre y explotación inhumanas. En el caso de España, las denuncias por tal situación llegaron hasta el rey, que aceptó que los indígenas eran seres humanos, pero disminuidos en sus facultades, debido a lo cual no podían ser comprados ni vendidos, pero sí organizados en encomiendas. En este

sistema, grandes grupos de hombres eran asignados a un español poderoso (los encomenderos) que los destinaba, sobre todo, al trabajo gratuito en obras, en tareas agrícolas o en la construcción de obras. En teoría, los indígenas eran asignados a los españoles para su evangelización y protección, pero en la práctica los encomenderos abusaron del trabajo aborigen. Los españoles también organizaron la mita minera, fundamentalmente para la extracción de plata en el cerro Rico de Potosí, Bolivia.

Durante los siglos de dominio colonial, varias sublevaciones estallaron en reclamo de la abolición del trabajo forzoso indígena, además de otras demandas, pero fueron cruelmente sofocadas. La más conocida es quizás la sublevación de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II en 1780, que terminó con su asesinato, el de su esposa, familiares y otros revolucionarios. Durante la etapa posterior a la independencia, los indígenas continuaron soportando la violencia y la exclusión, pero no por eso dejaron de luchar. Tomemos el ejemplo de México. En 1910 se inició la Revolución Mexicana, que tuvo un hito importante en la sanción de la Constitución de 1917. Esta revolución, que no logró los resultados esperados, se produjo por causas políticas, sociales y económicas profundas (extrema pobreza, riqueza y tierras acumuladas en manos de unos pocos, demandas por una justa distribución de los recursos naturales, etcétera). En la Argentina, la población originaria fue diezmada primero por los españoles, después por el mismo Estado argentino, que llevó a cabo campañas sobre estos pueblos, como la llamada campaña al "desierto" (Patagonia) con el fin de incorporar sus tierras para la explotación agropecuaria. En la actualidad, los descendientes de aquellos pueblos indígenas viven en condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión. Un ejemplo es la situación en Potosí, donde la explotación de los pueblos originarios continúa porque en la actualidad se extrae litio, mineral esencial para los aparatos electrónicos. Y las agrupaciones indígenas siguen reclamando la devolución de sus tierras y el reconocimiento del derecho a la identidad cultural y la educación multicultural bilingüe.

EN EL PRIMER ENCUENTRO CONTINENTAL DE PUEBLOS INDIGENAS DE AMÉRICA (QUITO, 1990) SE HIZO ESTA DECLARACIÓN: "LOS INDIOS DE AMÉRICA NO HEMOS ABANDONADO JAMÁS NUESTRA CONSTANTE LUCHA CONTRA LAS CONDICIONES DE OPRESIÓN, DISCRIMINACIÓN Y EXPLOTACIÓN QUE SE NOS IMPUSO A RAÍZ DE LA INVASIÓN EUROPEA A NUESTROS TERRITORIOS ANCESTRALES".

4-RELACIONÁ Y EXPLICÁ ESTA FRASE CON LO QUE LEÍSTE EN EL TRABAJO. (EXPLICA CON TUS PALABRAS. NO COPIES TEXTUAL. NO ES RESUMEN).